

Temperatura máxima a la sombra: 3'0 grados  
Temperatura mínima: 3'8 »  
Viento: Dirección N NO. Fuerza 1  
Tiempo probable: nuboso

## Lerroux y Gil Robles niegan la existencia de la carta de este último a aquel

### ¡ALERTA, AGRICULTORES!

A pesar de todo sigue sin resolverse el problema del trigo o lo que es lo mismo y en lo que afecta a esta provincia, simplemente, el agricultor sigue sin poder vender su trigo porque nadie se lo pide... al menos al precio de tasa, porque por debajo de este precio, *no lo olvidemos*, con toda seguridad que sigue vendiéndose trigo. Pero hemos comenzado diciendo «a pesar de todo» y volvemos a repetirlo, porque lo que no conviene es que la cuestión de la venta del trigo quede desenfocada, desfigurada y por las opiniones que recogemos de los propios agricultores, mucho nos tememos que los primeros en ir desorientándose sean ellos mismos, que ignoran donde está el enemigo.

¿Es que los propios labradores van a declarar que el precio de tasa fijado en la actualidad para el trigo es alto? ¡Alerta, agricultores!

Porque sería un paso gravísimo que precipitaría el mal ya endémico en España de la desvalorización de los productos del campo y a nosotros no se nos oculta y por ello no quisiéramos verlo acaecer, que toda la economía española, el bienestar de España entera descansa en que la industria agrícola o sea el agricultor, obtenga siempre una segura y suficiente remuneración que le permita vivir tan bien como lo merece por sus desvelos y afanes en la santa y patriótica labor que todos los días cumple fielmente, inclinado sobre la tierra.

Y para evitar esta desvalorización, teniendo además en cuenta que el agricultor aislado es débil, se ha venido decretando por los Gobiernos la tasa del trigo e interviniendo su comercio para que nadie pueda ofrecer el trigo a bajo precio, con el consiguiente perjuicio para los demás. ¿Es eficaz la medida de la tasa? Sinceramente estamos convencidos de que no mientras el agricultor aislado e inerte necesite vender para poder comer y puedan subsistir desaprensivos que vayan a ofrecerle cobre por el oro de su trigo. Y hoy precisamente se ha extremado el intervencionismo del comercio del trigo cuando por el decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de noviembre último, se crearon las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo, sin cuyo intermedio no habría de poder realizarse ninguna operación de compra-venta de dicho cereal.

¿Y que es lo que ha sucedido por ahora como consecuencia de esta medida? Pues según nuestras noticias casi lo contrario de lo que se pretendía y lo que se pretendía, no hay que olvidarlo, era defender el precio de tasa. El mercado sufrió una momentánea paralización mientras se esperaba ver lo que pasa, después... se continuó vendiendo trigo a precio inferior al de tasa en casi toda la provincia y mientras tanto las flamantes Juntas Comarcales de Contratación o sea los organismos que el Gobierno preparó para defensa del agricultor siguen sin estrenarse, sin ser utilizadas por aquellos para quienes principalmente fueron creadas, sin intervenir ni en una sola operación de compra-venta, muchas de ellas ni tan siquiera se han constituido por falta de personas dispuestas a desempeñar los cargos, y hasta parece que los agricultores van a terminar por achacarles la culpa del actual estado de cosas.

¿Es mala la ley? ¿Como saberlo si no se aplica, no porque no se pueda, sino porque ni se intenta?

Pues bien, aquí es donde queremos llamar la atención de los labradores. Coincidimos con ellos en que lo legislado hasta ahora para defender el mercado de trigo no es suficiente ni muchísimo menos. Será preciso llegar a la creación de paneras sindicales, silos, etc. y los Gobiernos no creemos han cumplido con su deber hasta que veamos todo esto implantado. Pero hoy por hoy no hay que olvidar que el lema ha de ser mantener el precio de tasa a toda costa, que no hay razón alguna para que el trigo esté bajo.

¿Pero es que saben las Juntas Comarcales los vagones de trigo que hay dispuestos para la venta en la provincia? En la seguridad de que no es así entendemos que lo primero que parece ha de hacerse para encontrar solución al problema es que los labradores decidiéndose a utilizar los medios de defensa que por ahora les depara el Estado y sin que ello suponga no deba persistirse en conseguir una reforma radical de los mismos que les garantice mayor eficacia, comienzan por ofrecer el trigo que tienen sin vender y las Juntas Comarcales o la Junta superior Provincial, de no encontrar salida normal a dicho trigo, es cuando podrán gestionar del Gobierno la solución que a ellas no les ha sido posible encontrar.

Peró ofuscarse, dividirse los propios agricultores, perder la moral y olvidarse de que lo que ha de mantenerlos unidos es la defensa de un precio remunerador para sus productos, entendemos que no es el camino a seguir.

Vender el trigo por debajo del precio de tasa que marca la ley es sencillamente suicida. ¡Alerta, agricultores!

### Pro ferrocarril Castejón-Soria-Torrálba

«A B C» de ayer se ocupa de este importante asunto en términos análogos a como lo hizo LABOR últimamente.

Después de anunciar que la línea Soria-Castejón está terminada, pide que comience su explotación ya que de otra manera los millones empleados hasta ahora resultarían tirados al mar.

Reconoce seguidamente que no se consigue casi nada con la realización del Soria-Castejón, sino se pone «a tono» el Soria-Torrálba, pues de lo contrario el principal fin que con este tendido ferroviario se pretendía quedaría sin conseguir: reducir la distancia entre Madrid e Irún en unos sesenta kilómetros. La única manera de lograrlo—sigue

### El primero dice que cuando se condensan los rumores conviene hablar

Añade que es el hombre público más accesible a los periodistas

Madrid, 10.—Anoche, a las nueve abandonó la Presidencia el señor Lerroux quien dijo a los informadores que había sido un día gris, sin noticias.

Se le preguntó si había recibido la famosa carta de Gil Robles y dijo que no y por eso esperaba hablar con él, pues cuando se condensan los rumores conviene hablar.

—Pero vayan Vdes.—añadió— al señor Gil Robles para hablarle de esta carta.

—Ya hemos ido y no hemos podido verle.

—Está visto—contestó el señor Lerroux— que yo soy el hombre público más accesible para Vdes. No obstante asegura una revista que yo moriré este año en compañía de mi sobrino. Estas cosas que se anuncian nunca ocurren pero, aunque así fuera, no me preocupa.

A otras preguntas contestó que el Presidente de la República había firmado los dos decretos aceptando la dimisión de los señores Martínez de Velasco y Pita Romero. Dijo que había hablado telefónicamente con este último, quien, como hizo en otra ocasión al poner a la disposición del jefe del Gobierno su cartera, opta por el cargo de diputado; esto no quita para que continúe como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, pues en virtud de un artículo de la ley de incompatibilidades el Gobierno queda autorizado para declarar compatible a seis diputados con misiones especiales que se les encomiende.

### Gil Robles dice que no ha escrito carta alguna a Lerroux

Madrid, 10.—En la jornada de ayer no ocurrió nada que haya alterado la situación política, todo está pendiente de la anunciada entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles. Como tanto se hablara de una carta del Jefe de la C. E. D. A. al del Gobierno, los periodistas han preguntado al señor Gil Robles acerca de ella y éste, les contestó que no había remitido al señor Lerroux ninguna carta.

### Telegrama al ministro de Obras Públicas

Pamplona, 9.—La Diputación Provincial ha acordado dirigir un telegrama al ministro de Obras Públicas rogándole otorgue el crédito necesario para la terminación del ferrocarril Soria-Castejón, que, además del interés general del mismo, solucionaría el problema de la crisis obrera en varias importantes villas de Navarra.

En esta misma forma y por requerimiento de varios pueblos interesados, ha escrito al Director general de Ferrocarriles el diputado a Cortes por la provincia de Soria, don Ricardo Moreno Navarrete.

### El domingo vendrá a Soria el ministro de Agricultura

Visitará Agreda y Noviercas y dará una conferencia en la capital

Según venimos anunciando a nuestros lectores el próximo domingo vendrá a esta provincia el ministro de Agricultura, D. Manuel Jiménez Fernández, a quien acompañará probablemente el Director general de Montes, D. Fernando Baró.

Salvo cambios posteriores el ministro hará noche el sábado en Zaragoza, de vuelta de su viaje a Alicante; el domingo por la mañana visitará Agreda, después asistirá en Noviercas a la inauguración oficial de la repoblación forestal del monte El Cortado, y a continuación vendrá a comer a Soria.

En esta capital pronunciará una conferencia y recibirá comisiones de agricultores y trigueros.

Para facilitar el traslado de los pueblos de la provincia a la capital, funcionarán el domingo los automóviles de línea, siguientes:

Arnedo-Soria.—Magaña-Soria.—San Felices-Soria.—Valdeavero-Soria.—Cihuela-Gómara-Soria.—Ciria-Noviercas-Almenar-Soria.—Duruelo-Vinuesa-El Royo-Soria; que regresarán después de terminados los actos en honor del señor Jiménez Fernández, alrededor de las cinco de la tarde.

Esperamos que las demás líneas también funcionarán.

## \* INFORMACION NACIONAL \*

(Servicio de las 10 de la mañana)

### Noticias de Gobernación

Madrid, 10.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la fuerza pública sigue realizando detenciones en todas partes. Añadió que en Cartagena ha sido detenido un individuo llamado Rafael Cervantes, natural de Bilbao, que está complicado en el atraco cometido en Logroño. También han sido encarcelados dos maleantes que se dedicaban a robar en las casas.

Continuó diciendo que le comunicaban de Asturias que han sido recogidas bastantes armas de fuego, bombas y cartuchos de dinamita y que se han practicado diez y nueve detenciones. Además se han recuperado cerca de dos mil pesetas.

Después el señor Vaquero tuvo elogios para un guardia civil que al irse a acostar en una casa de huéspedes, situada cerca de la estación de Atocha, evitó que otro huésped acostado en la misma habitación le quitara la pistola. En la lucha por recuperar el arma el guardia civil hirió a su contrincante en la cabeza. Este fué detenido.

El ministro terminó diciendo que había recibido noticias oficiales del recibimiento entusiasta de que había sido objeto el ministro de Industria y Comercio a su llegada a Canarias.

### Ante el partido Francia-España

Madrid, 10.—El seleccionador nacional de fútbol, señor García Salazar, después del partido celebrado ayer, de entrenamiento del equipo español con el Bockskay de Budapest, en el que vencieron nuestros compatriotas por 7-4, ha dicho que está satisfecho de la selección y que aun sin poder concretar la formación contra Francia, el próximo día 24, sólo habrá cambio de dos o tres jugadores.

### Ortega vence a Safont

Barcelona, 10.—Anoche se celebró una velada de boxeo. El combate más importante fué el de Ortega, campeón de España de pesos moscas, el cual venció a Safont por puntos en 10 asaltos.

### Campaña sindical del I. S. O.

Madrid, 10.—El domingo comenzará la campaña sindical del Instituto social obrero; se celebrarán ocho mítines entre Avila, Segovia, Zamora y Burgos. En el mes de enero se celebrarán, en total, veinticuatro actos públicos del I. S. O.



El Presidente de la República sostiene en brazos a un niño de uno de los Grupos escolares, en que presidió los repartos de juguetes el día de Reyes. (Foto Vidal)



# INFORMACION GENERAL

## El Consejo nacional de la J. A. P. en Toledo

**Intensa campaña en favor de la revisión constitucional en cuanto cese el estado de guerra**

**Se crearán círculos de Estudios municipales y se impulsarán las obras de Asistencia social**

El domingo último se reunió en Toledo el Consejo nacional de la J. A. P. Entre los acuerdos adoptados figura la indicación de que rápidamente se creen en todas las capitales Círculos de Estudios Municipales, e igualmente otros de formación política, filosófica y social. En torno a la revisión constitucional, tan pronto como las circunstancias lo permitan, comenzará una serie de mítines en todas las capitales y luego habrá grandes asambleas, que terminarán con una nacional, cuya fecha y lugar se fijó en principio. Se acordó procurar por todos los medios llegue a reinar una completa justicia social, mientras tanto, se impulsarán todas las obras de Asistencia Social existentes, ya en casi la mayoría de las Organizaciones de Acción Popular.

Se trató también sobre temas de movilización civil y asistencia social. La Asamblea se mostró satisfecha de la labor desarrollada por la revista «J. A. P.» y se decidió impulsar las actividades deportivas de las Juventudes, mediante el establecimiento de campamentos y organización de jiras a lugares históricos.

Asistieron representación de todas las regiones, figurando entre ellos los diputados Laude y Ruiz Alonso. Presidió las deliberaciones, que se celebraron en el «Salón de Mesas» de la Academia de Bellas Artes, el señor Pérez de Laborda, y actuó de secretario el señor Santiago go Castiella.

Antes de la apertura de la sesión de la mañana, todos los jóvenes oraron ante la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, por los asociados de A. P. caídos en defensa de sus ideales.

A la una de la tarde los asambleístas visitaron al señor Arzobispo, doctor Gomá, para hacerle presente, como Primado que es de las Españas, la inquebrantable adhesión de las Juventudes de Acción Popular a la Iglesia. Así lo expresó en breves palabras el señor Pérez de Laborda. El Primado agradeció personalmente el homenaje y bendijo a los asambleístas.

Al medio día hubo un banquete a cuyo final pronunció breves palabras el señor Santiago y Castiella.

Antes de dar por terminadas sus tareas, las Juventudes enviaron un telegrama de adhesión al señor Gil Robles y de felicitación y aplauso a los tres ministros de la CEDA. El dirigido al señor Gil Robles dice así: «Al jefe supremo de A. P. las

## Discurso del subsecretario de Justicia en Santander

En la Sala Narbón se celebró el domingo, un acto de propaganda de Acción Popular con motivo de la toma de posesión del nuevo jefe provincial del partido, señor Ceballos Botín, actual subsecretario de Justicia. El local estaba completamente lleno de público.

El señor Ceballos pronunció un discurso sobre la actuación de la C. E. D. A.

Seguimos, dijo, el camino de la legalidad. Fuera de ella nos hubiesen anquilado, y dentro de ella hemos podido desplazar a las izquierdas para llegar hasta el Poder. Esto era lo más importante, para una vez dentro de él realizar escalonadamente

**¿LA MEJOR radio?**  
CASA VICEN VILA  
PHILIPS PLAZA R. B. ACEÑA, Nº 3  
SORIA

te nuestro programa. Nosotros, que contábamos con la opinión sana del pueblo hemos conseguido vuestras aspiraciones, en contra del derrotismo, de la abulia y hasta de la falta de fé de algunos hombres de derechas. No es mucho pedir que a un hombre que ha sacado a España del abismo se le conceda este plazo para terminar su obra, porque yo os digo que ahora tenemos en el Gobierno tres ministros, pero muy pronto Gil Robles ocupará la cabecera del banco azul.

**PELUQUERIA de MAXIMO SANZ**  
Marqués del Vadillo núm. 12  
**SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONOMICOS**

Juventudes reunidas en Asamblea en Toledo, reiteran, una vez más, firme resolución seguirle siempre para salvar España». Dióse fin a las deliberaciones, cantando el himno de la J. A. P. Los asambleístas, que durante los ratos libres recorrieron algunos monumentos, se trasladaron en su mayor parte a Madrid, donde les obsequió la Juventud de la capital de España. Al vino de honor servido por Perico Chicote, asistieron los secretarios de la CEDA y minoría señores Salmón y Carrascal, varios diputados y la directiva de la J. A. P. femenina.

## Para remediar el paro obrero

**Se emitirán mil millones para construir edificios públicos**

**Una comisión de técnicos estudiará el asunto**

En el Consejo de ministros celebrado el martes se estudiaron diversos asuntos cuya importancia queda reflejada en las manifestaciones del señor Lerroux a los periodistas a la salida del mismo, que reproducimos a continuación:

—¿Más noticias todavía? El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido. Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores y a los generales de División para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una Comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional sin prisa, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley Municipal y la reforma de la ley Electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos ministerios de las cantidades que paga cada presupuesto parcial por los arriendos de locales, haciendo el cómputo total se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

**Este número está visado por la censura**

Esas diversas cantidades que se pagan por arriendo se emplearán en obras públicas para construir nuevos edificios en que se asentarán los departamentos ministeriales y organismos oficiales. Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país. Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío. Si no remediamos totalmente el paro, contribuiremos a aliviarlo en gran parte.

Una Comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y determinará cómo se han de llevar a cabo las obras y articulará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido un telegrama firmado por diversos señores, en primer lugar por nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo, don Javier Bueno, y otros señores interesándose por el indulto de Jesús Argüelles.

¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?

—Si él tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendré aquí a la Presidencia y solicitaré hora del Presidente de la República para ir a la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevaría a la firma figuraban los de dimisión de los dos ministros sin cartera.

—Lo demás ya saldrá—terminó—, porque si dejo de bordar...

**\* EDITORIAL URBION \***  
Especialidad en trabajos tipográficos

## Ha sido firmado el acuerdo franco-italiano

### El Papa recibe al señor Laval

Aprovechando su estancia en Roma para gestionar el acuerdo franco-italiano, el señor Laval ha visitado al Pontífice acompañado de su hija Josefina, el embajador de Francia en el Vaticano y alto personal de la Embajada.

El Papa recibió primeramente al ministro solo, con el que sostuvo una conversación que duró treinta y cinco minutos. Después Laval presentó al Padre Santo a su hija, a la que Su Santidad regaló un magnífico rosario.

A continuación fué presentado al Pontífice el séquito del ministro francés y, terminada la audiencia, comenzó la visita a la Basílica de San Pedro, acompañados los visitantes por el secretario económico de la fábrica, monseñor Pellizzo.

### Banda de atracadores detenida en Barcelona

**El jefe llevaba el apodo de «Enemigo público núm. 1»**

Barcelona.—Los agentes de la Brigada de Investigación criminal, han efectuado una detención de extraordinaria importancia. Se trata de un individuo conocido por el sobrenombre del «Enemigo público núm. 1», y ha tomado parte, o ha dirigido, numerosos atracos.

La Policía logró averiguar en dónde se podía detener al individuo en cuestión y a los demás atracadores de su banda. Para ello se presentaron en el «bar» de la calle de Londres, número 25, donde está instalado el Centro federal, algunos agentes, que se distribuyeron por el local, y en un momento dado, obligaron a los individuos que se hallaban tomando café o jugando al dominó a que se dejaran cachear, y cuando lo hubieron hecho, les dijeron que continuaran su tertulia, sin comunicarse con nadie del exterior. Al cabo de poco tiempo, llegó uno de los individuos que los agentes esperaban, a quien le dieron el alto, y como él llevara rápidamente la mano al bolsillo, algunos agentes de los que se hallaban más cerca, pudieron sujetarle el brazo, apoderándose en seguida de una magnífica pistola que el individuo ya empuñaba. Dijo llamarse José Serrano Cas-

## En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

troviejo, natural de Navarrete, provincia de Logroño, de treinta años. Poco después fueron llegando los otros individuos del grupo. Uno de ellos, después de detenido, dijo llamarse Francisco Morales, y el otro, Nicolás Frieta.

Por fin entró en el «bar» un joven vestido elegantemente, y los policías se lanzaron sobre él en el instante en que trataba de sacar una pistola ametralladora que llevaba en una cartuchera del cinturón. El recién llegado trató entonces de sacar otra pistola que llevaba en un bolsillo, pero los agentes le sujetaron entre varios, impidiéndole disparar. Se llama José Martorell. Es un joven de unos veintidós años y está fichado por haber tomado parte en multitud de atracos. Viste elegante: traje nuevo, gorra nueva, gabardina, zapatos de charol, calcetines y camisa de seda. Ha negado, al declarar, haber tomado parte en atracos, afirmando que si llevaba pistola era para de-

### Se garantiza la independencia de Austria

**En pro de la consolidación de la paz**

Se ha logrado un completo acuerdo, en principio, entre Italia y Francia en todas las fases de las cuestiones pendientes entre ambos países.

El presidente del Consejo italiano, Mussolini y, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Laval, han llegado a un entendimiento concreto durante una reunión celebrada en la Embajada de Francia, revelando que el éxito ha coronado las históricas conversaciones celebradas. El convenio sólo espera ahora el articulado definitivo.

Con el acuerdo llegado entre Italia y Francia se da por terminada una delicada situación existente entre las dos potencias desde hace más de quince años, y quedan Francia e Italia más íntimamente unidas de lo que han estado nunca en el transcurso de una generación. El pacto tiene por finalidad colocar la entente francoitaliana sobre bases más permanentes y concretas. Con el pacto, en el que se garantiza la independencia de Austria, se considera que se tiende a contener las ambiciones de determinadas naciones, que pudieran constituir una amenaza contra la paz. La ambición de Alemania de una posible combinación con Austria parece definitivamente imposible ahora.

### Acuerdos sobre Europa Central y Africa

Sobre los expresados asuntos se ha facilitado un comunicado oficial que dice así:

«Los Sres. Laval y Mussolini han terminado las negociaciones franco-italianas, firmando los acuerdos relativos a los intereses de los dos países en Africa y firmando también las actas que registran la comuni-

## \* LABOR \* Apartado de Correos n.º 17

dad de opinión de los dos Gobiernos sobre las cuestiones de orden europeo.

Ha constatado el acuerdo de los dos Gobiernos acerca de la necesidad de una inteligencia plurilateral sobre las cuestiones de Europa Central, conviniendo que las concepciones adoptadas se sometan lo más rápidamente posible al examen de los diferentes países interesados.

Han convenido igualmente que mientras se llegue a la conclusión de esa inteligencia subsistirá la comunidad de espíritu que ha acompañado al examen de las medidas que requerirá la situación.»

Las importantes declaraciones que han hecho los Sres. Mussolini y Laval a los periodistas demuestran cómo Italia y Francia vuelven a marchar juntas hacia una colaboración que diga a Europa toda, que contribuya con toda su voluntad a establecer una confianza para la consolidación de la paz, después de un largo periodo turbulento, de discusiones vanas y de incomprensión.

fenderse por estar amenazado por los «escamots».

El detenido quedó en los calabozos de la Jefatura, incomunicado.

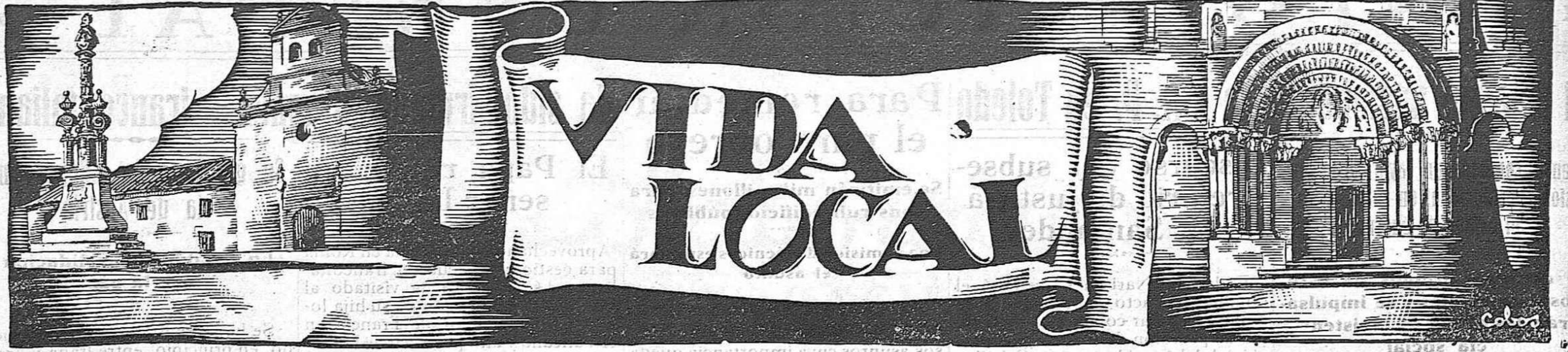
Como decimos, tiene ya un historial en la Jefatura de Policía, y fué detenido por primera vez en diciembre de 1932, acusado de formar parte de una banda de atracadores. Entonces tenía el pelo rubio, y se le cogía por el apodo de «el Rubio»; al detenerle hoy llevaba el pelo negro por habérselo teñido, así como las cejas y las pestañas.

La Policía tiene la convicción de que ha tomado parte en numerosos atracos, entre ellos el que se cometió en la casa del señor Sern, en la avenida del Tibidabo, en el que se intentó contra el Banco de Crédito de Mataró, y, últimamente, en el de una fábrica de licores de la calle de Morera.

**RADIO**

Los novísimos modelos de precisión de la voz de su amo y telefunkens los vende a largos plazos

**CASA RIDRUEJO BURGO DE OSMA**



NOTICIAS DIVERSAS EN NUESTROS CINES SANTORAL Y CULTOS

**Viajeros**

Han llegado:  
De Madrid, el Diputado a Cortes de la C. E. D. A., don Ricardo Moreno; la señorita Manolita Ballester López, inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia; don Félix Sánchez Malo, señora e hijas y don Jesus Granados Aguirre; don Alfredo Gomez Robledo; señorita Victoria Asenjo; señorita Isabel G. de Ceballos y don Segundo Garcia Romero y familia.  
De Puebla de Híjar, don Guillermo Mur, señora e hija.  
Han salido:  
Para Murcia, don Blas Taracena e hija señorita Rita.  
**Tomas de posesión**  
Han tomado posesión de sus cargos, los Inspectores de Primera Enseñanza, de esta provincia doña Juliana de Pablo, y don Pablo García Aguilera  
Las zonas en que ejercerán sus funciones son la primera y tercera respectivamente.  
**Traslado**  
Ha sido trasladado a Segovia, a petición propia, el funcionario de Estadística, D. Modesto Pérez Oroquieta.

buen amigo D. José Mosquera Noco.

Reciba éste y su familia la expresión de uuestra más sincera condolencia.

**Cocina Económica**

Han asistido en la última semana a los necesitados que acuden al comedor de esta benéfica Asociación, las señoritas Mercedes Guarro, María Esther Longares, Julia Navarro y Carmen Borque.

**Donativos.** - D. César del Riego, 5 pesetas; Doña María Moreno, 25; señoritas Clara Villanueva, 5; Mercedes Guarro, 5; María Esther Longares, 5; Julia Navarro, 5; Carmen Borque, 5 y don Gregorio Clavo, 40'70 pesetas por el importe de los bonos de comida recogidos en el día de Reyes.

**Hallazgo**

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, ha entregado Tomás Hernández Marco, domiciliado en la calle de Pérez de la Mata, número 66, una libreta y un talonario de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria a nombre de Asunción Carnicero las Heras, que encontró en la plaza de Bernardo Robles.

**Licenciamiento e incorporación**

Se han dictado dos ordenes circulares del ministerio de la Guerra, referentes, una al licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que cumplan un año de servicio y se encuentren prestando en la Península, Baleares y Canarias, y otra a la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo, los cuales serán destinados a Africa, Sahara y Península e islas adyacentes.

**Atropello**

En el kilómetro 169 de la carretera general de Madrid a Francia, fué arrollado el niño de cinco años Luis Pérez Tejado, por un automóvil de la matrícula de Zaragoza, resultando con heridas de pronóstico reservado.

**Aniversarios**

Hoy jueves se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Lucía Martínez Cercadillo.  
La misa de funeral que se celebrará a las diez y media, en la iglesia de San Clemente, se aplicará por el descanso de su alma.  
- También se cumple en el mismo día el noveno aniversario de los fallecimientos de don Felipe Peña Peña y de doña Francisca Benito.  
Renovamos a sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

**Cine Ideal**

Hoy jueves, el acostumbrado extraordinario estreno de estos días de moda. Se proyectará el film Metro Goldwyn en español TU ERES MIO interpretado por los dos artistas más apreciados como son la rubia platino Jean Harlow y el simpático Clark Gable, que aparecen juntos por vez primera en una gran interpretación. TU ERES MIO es el drama de un hombre y una mujer frente a frente cuando todo en la sociedad les es hostil.

El domingo, el sensacional estreno de OJO SOLTEROS, modernísima producción española de los estudios Fox de Hollywood, interpretada por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Seguro. Es una comedia fina, alegre y extraordinariamente divertida, que está obteniendo un éxito enorme en cientos de cines se está exhibiendo.

**Teatro Principal**

Sábado: EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN. Un tema bien original, profundo, aleccionador y también cómico, desarrolla notablemente esta producción Metro Goldwyn Mayer, y para su realce, para su matizado insuperable, cuenta con la interpretación genial de la sin par actriz de carácter Marie Dressler, con otro artista ilustre, Lionel Barrymore y ambos secundados por actores de talla, como H. B. Warner y Jean Hersholt.

Domingo: EL MISTERIOSO SR. X. (Habla en español). Hacer una película policíaca y de ladrón de guante blanco y además emotiva y trágica, pero con soltura y ambiente es lo que ha logrado Me-

tro Goldwyn Mayer con «El misterioso Sr. X.», que bajo la dirección de Edgar Selwyn, nos ofrece con toda naturalidad los novelescos episodios contenidos en la narración de Philip Mac Donal, famoso por sus novelas de misterio.

Como notables intérpretes de la película, Robert Montgomery, correctísimo, dando la sensación de serenidad que requiere su personaje; Lewis Stone, el formidable actor de carácter, sagez y mundano, de siempre; Elizabeth Allan, Ralph Forbes, etc. muy propios.

**Teatro Principal**  
SABADO  
MARIE DRESSLER en  
**El difunto**  
**Cristopher Bean**  
con LIONEL BARRYMORE  
DOMINGO:  
Robert Montgomery  
Elizabeth Allan  
Lewis Stone  
en  
**El misterioso Sr. X**  
HABLADA EN ESPAÑOL

Día 11, viernes: Ss. Higino, p.; Alejandro, Salvio, obs.; Pedro, Severo, Leucio, mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palemón, ab.; Honorata, virgen.

Día 12, sábado: **Santa familia: Jesús, María y José.** - Ss. Juan, Probo, obs.; Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs.; Benito, Alfredo, abades.

Día 13, domingo: Ss. Gumersindio, pb.; Servideo, mj.; Potito, Hermilo, Estratónico, mrs.; Agricio, Leoncío, obs.; Glafira, Verónica, vírgenes; Vivencio, id.

Día 14, lunes: Ss. Hilario, dr.; Félix, pb.; Eufrasio, Dacio, obs.; Malaquías, pf.; Macrina, Julián, Sabas, cfs.; Neomandía, virgen.

Los días 11, 12 y 13, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Salvador, un solemne tríduo en honor de la Sagrada Familia. El domingo, día 13, a las ocho de la mañana, misa de comunión en la que se cantarán sentidos motetes. A las once, misa cantada con sermón a cargo del Rydo. P. Guardian. La Asociación de Hijas de María celebrará el domingo en la parroquia de Santa María la Mayor, su ejercicio mensual. A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión y a las seis de la tarde exposición, rosario, etc.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**CINE IDEAL**  
HOY JUEVES  
Un gran estreno EN ESPAÑOL  
**TU ERES MIO**  
por Jean Harlow y Clark Gable  
DOMINGO  
La producción ESPAÑOLA  
**OJO SOLTEROS**  
Necrológicas  
Ayer miércoles falleció en Cuevas de Soria, la anciana de 74 años Vicenta Aragón, abuela de nuestro operario Porfirio Moñux.  
Expresamos a éste y a su familia nuestra más sincera condolencia.  
- El día 3 del actual dejó de existir en Madrid la señora D.ª Matilde Muñoz y Bayón esposa de nuestro

**Nuevas tarifas del Cementerio Municipal**

	Unico	GRADOS					
		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
<b>SEPULTURAS</b>							
Sepulturas sin obra, a perpetuidad....	400	300	200	140	100	100	140
Las que tengan obra, tendrán un aumento de.....	20	20	20	20	20	20	20
Sepulturas a renta, precio anual, (pago de cinco años anticipados).....	15	11	8	5	3	3	5
<b>ENTERRAMIENTOS</b>							
Por el servicio de enterramiento en cada sepultura se percibirá además.....	12	9	8	6	3	3	6
<b>TRASLADO DE RESTOS</b>							
Por el servicio de traslado de restos de una sepultura a otra.....	15	11	8	5	3	3	5
<b>ENTIERROS</b>							
Entierro con Cabildo parroquial.....	100						
id. con Cabildo general.....	150						
id. con honras (asistencia de pobres con hachas)....	50						
id. con música.....	50						

Quedan exceptuados los demás entierros, que se consideren de menor categoría.  
**Observaciones.** - Cuando en un entierro concurren diversas circunstancias de las señaladas en tarifa se sumarán las cuotas correspondientes para formar la total.  
**DEPOSITO DE CADAVERES**  
Por cada 12 horas que a petición de la familia estén en el indicado sitio ..... 2'50 pts.  
**EMBALSAMAMIENTOS**  
Por cada uno que se verifique en el depósito de cadáveres ..... 25'00 pts.  
**LICENCIAS**  
Por la construcción de panteones o mausoleos, nicho interior ..... 25'00 pts.  
Por cada lápida o yerja ..... 2'00 »  
Por cada cruz ..... 1'00 »  
**Notas.** - Cuando una familia necesite una sepultura se presentará en el domicilio del Sr. Celador, D. Saturio Sáenz, Calle San Juan 1, 1.º quien entregará dos recibos con la anotación correspondiente y la cantidad a devengar el interesado en casa del Sr. Recaudador, D. Elias Gómez, Plaza de la República 3, 3.º (Caja de Ahorros), previo cuyo pago y presentación de uno de los dos recibos al expresado Sr. Celador, se procederá a la inhumación del cadáver.

**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
Durante los días 19, 20 y 21 inclusive del mes de ENERO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista  
**DR. E. BRIEVA**  
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia  
HOTEL COMERCIO TELEFONO 30

**MOTOR CAMBELL** de 22-24 H P en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos.  
Dirigirse a Vicente Alvarez, Tejera 8.  
**INCUBADORA «CHAMPION»** 130 huevos, y criadora, seminuevas en 250 y 150 pesetas respectivamente vende la señora Maestra de Pedrajas.  
**TRASPASO** negocio en buena marcha y muy acreditado por no poder atender. Informes: Nicanor Longares, Soria.  
**AUTOMOVIL «DODGE»** cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.  
**VETERINARIOS HERRADORES.** Comprar las herraduras y encontraréis economía en «La Nueva Herreria» de Valdelagua del Cerro. - Agricultores hacer vuestras reparaciones en maquinaria y herramientas agrícolas en «La Nueva Herreria» de Valdelagua del Cerro. Pedid informes a su dueño **Román Cihuelo.**  
**JOVEN** de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo, Conquezueta. (Soria).  
**QUEDA ACOTADA** finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta. Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguidos conforme a la ley.  
**SE VENDEN** herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernavieja en Salas de los Infantes.  
**SE NECESITA** un chico de 12 a 14 años en la confitería de Avelino Sánchez.  
**SE VENDEN** dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar: Pedro Archilla. Yelo.



# PAGINA AGRICOLA

## Nociones elementales sobre apicultura

*Por Narciso José de LINÁN Y HEREDIA.*

(Continuación)

I.-POSICION DE LA ABEJA ENTRE LOS SERES VIVIENTES

Un poquito de clasificación.—El orden es algo instintivo, y un deseo innato el de colocar las cosas en su sitio, que eso es el orden, y para lograrlo se separan, se agrupan por semejanzas, esto es: se clasifican. El niño separa las canicas por colores, por tamaños, por materias de que están hechas, y el labrador su ganado por edades, o por sexo, y el trigo en candel o recio, y lo distingue y separa de la cebada o el centeno, y en la criba clasifica. ¿Por qué? Para mejor entenderse y, según la clasificación previa llegar a otra clasificación más interesante: la del valor, y como consecuencia, el precio.

Para estudiar la abeja con algún fundamento, conviene situarla, luego estudiarla por fuera y por dentro, en cuanto es asequeble a una observación vulgar, y de esa clasificación y estudio llegaremos a la conclusión lógica del modo de tratarla para que nos sirva.

No veo la necesidad de que el campesino ignore nociones de Historia Natural, cuando es el ciudada-

no que vive más en contacto con la Naturaleza, de la que ha de aprovecharse y con la que frecuentemente ha de luchar, y en ocasiones no vence porque no la conoce.

Sigo al profesor don Celso Arévalo en sus «Nociones de Historia Natural», edición de 1927. Divide el reino animal en dos subreinos: *Unicelulares: Protozoarios, y Pluricelulares: Metazoarios.* (Protos=primero, y Meta=después. Unicelular: de una sola célula o varias análogas, como los infusorios. Pluricelular: de varias células distintas unas de otras. Las células distintas se agrupan y forman los tejidos.)

Los metazoarios se dividen en dos grupos: a) *Celénterados*, cuyo cuerpo es sencillamente un saco, cuya boca pone en comunicación el exterior con una cavidad digestiva, y b) *Celomados*, en los que la cavidad digestiva comunica con el exterior por dos orificios opuestos, recorriéndola siempre los alimentos en la misma dirección, y entre cuya pared y la del cuerpo existe una cavidad cerrada, que se llama *celoma*.

He aquí el cuadro, según el profesor citado:

Animales protozoarios

	Cuerpo perforado de multitud de orificios	Espongiaríos (esponjas)
Celenterados...	Superficie del cuerpo imperforado, con sólo el orificio bucal rodeado de tentáculos	Celentéreos (corales)
	Sin esqueleto ni patas	Gusanos (solitaria, triquina)
Celomados...	Con esqueleto	Calizo sin patas
		Artrópodos (cangrejo, abeja, etc.)
	Externo	Quitinoso, con patas articuladas
	Interno protegiendo el sistema nervioso	Vertebrados (lobo, hombre, etcétera)

(Continuará)

## Consejo útil

### Mezclas secas en la alimentación de las gallinas

He aquí una fórmula de mezcla que puede darse durante todo el año: salvado grueso y cuarta, 18 kilos de cada una; harinas integrales de maíz y de avena, 17 kilos de cada una; harina de alfalfa, 16 kilos; harina de carne y de pescado, 5 kilos de cada cuarto de conchillas de ostras. Deben comer más mezcla las gallinas en verano que en invierno, y naturalmente, la proporción del grano que se les ha de seguir la razón inversa: más en invierno que en verano. Esta misma mezcla puede emplearse en los amasijos, amasándola con verduras cocidas y desperdicios de leche (sueros, etc.). Al llegar la época de la muda se le debe añadir un poco de bagazo de linaza en polvo y flor de azufre.

### Para sostener la tasa del trigo

Una Comisión integrada por trigueros de las provincias de Cáceres, Guadalajara y Toledo, ha visitado al subsecretario de Agricultura, con objeto de exponerle las dificultades que encuentra la venta del trigo en algunas regiones ante la actitud decidida de los trigueros y de las Juntas en pro del cumplimiento de la tasa. Esta firme actitud se ve contrarrestada en ciertas localidades por la necesidad en que se ven los pequeños agricultores de las mismas, obligados a mal vender sus trigos en competencia ilícita, aunque forzada, por los decididos a que la tasa no se vulnere en ningún caso.

Estudiada ampliamente la situación del mercado, se convino unánimemente en la necesidad de sostener a todo trance las tasas en vigor, llegando a ayudar, si fuera necesario en forma eficaz, a los pequeños trigueros antes citados.

El subsecretario se mostró enteramente de acuerdo con las peticiones que se le hicieron, y dió a los

## El año legislativo de 1934

El año que ha transcurrido, no puede ciertamente señalarse con piedra blanca por los agricultores españoles, pues si la naturaleza se mostró espléndida para ellos al concederles una excelente cosecha y el orden social tiende a restablecerse en el campo es lo cierto que la desvalorización de los productos trigo, vino y arroz, y las mermas de la ganadería sometida al desorden del régimen municipal de mataderos, ponen a nuestra economía agraria al borde de la ruina. Ninguno de los problemas que tenía planteados ha sido resuelto; todo continúa en régimen de interinidad, que al prolongarse impide el desarrollo normal de la explotación y las dos leyes agrícolas de 11 de febrero y de 21 de diciembre (legalización de las roturaciones en Extremadura y la llamada de protección a los yunteros), son el más claro exponente de que el poder público tenía que atender con medidas locales a sostener una situación de hecho, para la que no se encuentra el cauce legal definitivo.

En tres puntos es especialmente dañosa esta prolongada interinidad: en el régimen de arrendamientos, en el crédito agrícola y en la Reforma Agraria. Sería injusto culpar de esta situación al actual Ministro de Agricultura; ni el tiempo que lleva al frente de un departamento; ni la gravedad y volumen de los problemas del campo permiten su resolución por rápidos medios, y es de esperar que las veleidades de la política consientan que durante 1935 pueda fijar las normas jurídicas y económicas que permitan un asiento firme a nuestra ganadería y agricultura.

Ya está discutiéndose en las Cortes el proyecto de ley de arrendamientos, que se cumplirá las tasas y demás disposiciones del último decreto sobre trigos, en todas las provincias. El ministerio está decidido incluso a dictar nuevas y más enérgicas disposiciones acerca de la materia, si las actuales no bastarán a los fines expuestos.

mientos y es de esperar que se ponga fin a la situación de prórroga indefinida de estos contratos, en que se encuentran desde la ley de 27 de julio de 1933.

Las normas generales del proyecto con las modificaciones que imponga la discusión, procurando la defensa del arrendatario, el fomento de la aparcería y la fijación de la justa renta, pueden ser base de un buen régimen agrícola, sobre todo si desaparecen las trabas y dificultades de escrituras públicas e inscripciones en el Registro de la Propiedad, contrarias a nuestro régimen hipotecario, que imponen gastos y molestias a los contratantes, y si beneficia a alguien no es precisamente a los agricultores.

Pero esta intersección de la ley de arrendamientos en el Registro de la Propiedad, sin beneficio para el arrendatario y con evidente daño del valor crediticio de la propiedad, contrario a nuestro sistema hipotecario, merece artículo aparte.

Es de esperar que durante el año que empieza tenga resolución el problema de los arrendamientos rústicos, que tiene en situación inestable a toda la producción agrícola y desvalorizada e inmovilizada a la propiedad rústica, que merece igual consideración y respeto que todas las demás propiedades, más afortunadas en el actual régimen.

Tampoco el Crédito Agrícola, indispensable elemento de producción y más en estos momentos en que el capital ha huido del campo, temeroso del mal trato recibido por los agricultores, ha sido atendido.

Los decretos de 13 de septiembre y 19 de diciembre parece que tuvieron por objeto alejar de su Comisión permanente a las representaciones sociales, aunque este último tiene el indudable acierto de volver su organización al Ministerio de Agricultura, separándole de Reforma Agraria de diferentes finalidades.

Los decretos de 9 de marzo, 9 de junio y 31 de agosto, atendieron en lo posible a regularizar el mercado de trigo inmovilizando parte de la cosecha, pero esta medida de urgencia, impuesta por la necesidad, es la demostración más palpable de que no está resuelto el problema de forma definitiva.

El Instituto de Reforma Agraria sigue su marcha impuesta por una ley de Bases, vaga e injusta, y ante la amenaza de una posible reforma donde debe llevarse la experiencia de unos fracasos colonizadores.

Es innegable que juristas y agrónomos del Instituto han dado una evidente prueba de su valer en lucha con las partidistas disposiciones de la ley, que dictada hacia un colectivismo extranjerizo, no puede amoldarse a nuestra tradición colonización, más antigua que ninguna en Europa (arranca de las Cartas Pueblas), y desconocidas con nuestros civilistas de lo que pueden ser ejemplo las lecciones de Derecho Agrario del Profesor Sánchez Román.

Cuando el Sr. Benayas habla de los miles de asentados por el Instituto, tiene que olvidar que parte de estos asentados eran arrendatarios de las mismas fincas y de casos tan típicos como el de Azabayona de Mójica (Salamanca), en que se ocupan 228 fincas de un Grande de España, con una extensión de 224 hectáreas (menos de una hectárea por finca).

Mal podían resolverse estos problemas específicos del campo: cuando no ha sido posible abordar el económico, y no se ha logrado ni formalizar un presupuesto para 1935.

Mientras esto no se logre, mientras la vida económica del país esté aplastada por cuestiones políticas, no es posible el desarrollo de ninguna producción y menos la del campo, y los esfuerzos de todos y los beneficios de las cosechas serán sólo útiles para pagar impuestos al Estado, a los Ayuntamientos, y los derechos de todas clases que se crean fuera del Presupuesto.

Pedro GARCIA DE LA BARGA  
(De «La Industria Pecuaria»)

de las manos y estrechándolas en las suyas, dijo mirándole con inefable dulzura:

—¿Afirmáis cuanto habéis dicho por vuestra fe de cristiano y por vuestro honor de caballero?

Púsose de pie el Conde, desenlazó sus manos de las del monje, y tendiendo con solemnidad la derecha:

—Juro —dijo— ante Dios, y afirmo ante los hombres que cuanto he narrado es la pura verdad. Sí, el barón de Stokhausen fué retirado del campo sangriento, no solo con vida, sino en su cabal juicio; pidió un sacerdote, y se confesó y recibió al Señor con una compunción edificante, habiendo antes, no solo perdonado a su enemigo, sino manifestado vivísimo deseo de verle para reconciliarse con él. Sí: murió abrazado al Crucifijo y diciendo con lágrimas copiosas de penitencia: «¡Perdón, Señor y Dios mío; perdón, mi Dios, que no he sabido lo que he hecho!» Juro que esta es la verdad y repito que yo mismo presencié los sucesos que refero.

Durante este solemne juramento, después del cual volvió el Conde a sentarse, había tenido el Padre Stokhausen los ojos clavados en él, como si oyese un oráculo del cielo; cuando el Conde hubo terminado, lanzó el religioso un suspiro, como de quien acaba de libertarse de una fatigosa carga, y dijo, ya con alguna más tranquilidad:

—Gracias, señor Conde, gracias por el inmenso bien que me habéis hecho. Sólo Dios puede pagároslo, y os lo pagará, no lo dudéis. Pero todavía quiero exigir más de vuestra lealtad y de vuestra indulgencia. ¿Tendriáis inconveniente en firmar la narración escrita de cuanto habéis manifestado para unir la a esta crónica?

—Ningún inconveniente, Padre mío.

—Pues si el Reverendo Padre Abad me da su licencia, voy a escribir vuestro relato.

—Sí, Padre Procurador—respondió el Abad, dando a besar la mano que al efecto le había tomado ya, puesto de rodillas, el Padre Stokhausen—. Sí, nada más justo que vuestro deseo. Si sólo se tratase de la honra mundana, no aprobaría yo vuestra conducta; pero se trata de rectificar el escándalo producido por hechos mal narrados, y esto redundará en gloria de Dios. El Padre bibliotecario se encargará de consignar en la crónica esta dichosa rectificación como un fausto suceso. Poneos, pues, a escribir, que entre tanto iremos el señor Conde y yo a terminar nuestra excursión por el monasterio.

—Con mucho gusto, Reverendísimo Padre—respondió el Conde—. Tengo gran deseo, sobre todo de visitar la iglesia,

y así podré también dar gracias a Dios por esta ocasión que me ha proporcionado hoy de hacer una buena obra.

En efecto; el anciano, arrodillado poco después en el templo de la abadía, lleno de cristiano fervor, con el más edificante recogimiento, inspiró aun a los mismos religiosos un respeto tanto más profundo, y les causó una satisfacción tanto más grande, cuanto más raro era en aquellos tiempos hallar esta piedad sólida y sincera en un miembro de la nobleza francesa, desgraciadamente corrompida por el volterianismo, sin ver, tan ciega estaba, que al despreciar la fe de sus ilustres progenitores labraba ella misma los cimientos de aquella revolución que en breve había de devorarla con odio tan sanguinario.

Después de haber orado largo tiempo y dado en seguida una postrera ojeada a las más notables bellezas artísticas del monasterio, el Conde se despidió de la Comunidad, firmó la declaración que le presentó el Procurador, escrita según habían convenido, y con nuevas bendiciones de todos los monjes, especialmente de éste último, encaminóse, en compañía de su fiel José, a la «Hostería del Peregrino».

Allí le vamos nosotros a dejar por ahora, mientras el lector se sirve acompañarnos a otro lugar, en donde tenemos que presentarle nuevas y más interesantes escenas.

CAPITULO V  
La Lija del proscrito

Cerca ya de anochecer, y sentada junto al hogar de una modesta alquería, situada en una provincia del centro de Francia, vese toda la familia que a la sazón la ocupa, y que se compone de una mujer, dos muchachos y tres muchachas, los cuales todos, con ser seis personas nada menos, no parece sino que están mudos, pues o nada absolutamente se dicen unos a otros, o se lo dicen en voz tan baja, que para el curioso que quisiese escucharlos desde la puerta era lo mismo que si nada se dijese. Tal y tan recio era el prudente miedo que en palacios y cabañas de Francia reinaba durante aquellos espantosos días de proscrición y de sangre.

La mujer parece como de unos cuarenta años de edad y su nombre, Teresa. De los muchachos, cuatro son hijos suyos: los dos muchachos, de los cuatro el mayor, Luciano, ha cumplido ya diez y seis años, y el menor, Enrique, apenas tiene catorce años, y dos de las muchachas, de las cuales la más crecida que se llama Victoria, es una linda joven de diez y ocho primaveras, y la más pequeña es todavía una niña. La otra es una joven de la edad, poco más o menos, de

© Ministerio de Cultura 2005



